

Córdoba 19 de Junio de 1930

Año XI.—Número 3.919

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN EL CAMPO DE TENNIS.—LAS AUTORIDADES Y EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ENTREGANDO LAS COPAS
A LAS SEÑORITAS Y CABALLEROS QUE GANARON EL CAMPEONATO 1930.

Pedro López e Hijos

Teléfono 26.-CÓRDOBA

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Apartado núm. 14

PLAZA DE TOROS.--Ideal Cinema

Función para hoy jueves 19, festividad del Corpus.

A las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa.—Estreno: MAGAZINE METRO GOLDWYN NUM. 31.—Estreno «Paramount».—Estreno: LA REDADA, magnifica e interesante película en ocho partes, interpretada por George Bancroft, Evelyn Brent y William Powell.

Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0'50. Gradas, 0'10.

Mañana viernes, estreno «Artistas Unidos»: RONDA NOCTURNA.

El sábado, estreno de la serie en cuatro jornadas: LA CANCIÓN DE LA HUÉRFANA.

El domingo, reestreno: LA MÁSCARA DE HIERRO, por el coloso Doubles Part-banks.

Parque Recreativo.-Teatro de Verano

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 17-50.

Gran Compañía de Comedias: HORTENSIA GELABERT-JUAN BONAFÉ.

Hoy jueves 19, festividad del Corpus, a las diez y media de la noche.—La graciosa comedia en tres actos, de Paso y Estrémera, SIXTO SEXTO.

Sillas, 2'50 pesetas.—Gradas, 0'40.

Mañana estreno de LOS POLLOS CANÓN, de Fernández del Villar.

El sábado beneficio de la primera actriz Hortensia Gelabert.

El domingo beneficio del primer actor Juan Bonafé y despedida de la Compañía.

El lunes debut de la Compañía de Comedias Rossi-Calvo, de la que forma parte la joven actriz Josefina H. del Río, con la comedia de Muñoz Seca, EL ROBLE DE LA JAROSA.—Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

SALÓN DE SAN LORENZO

EL TEATRO DE LAS CARAS BONITAS

Compañía de dramas y comedias ARROYO.

Hoy jueves 19, a las diez de la noche, LOS MARQUESES DE MATUTE, de Carrero y Sevilla.

Precios: Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección cartifarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que excede de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas; sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas
SE VENDE una casa recién reparada, en buenas condiciones de precio. Para informes, en el Campo Madre de Dios, n.º 2.

CABALLEROS: Los mejores trajes ingleses y los más económicos los compra en las Pañeras Inglesas.

SE VENDE un estrado de cabaña en buen uso y varias maceñas. Razón, Céspedes, n.º 6.

SE VENDE lana de vellón para colchones a 30 pesetas arroba y lana lavada a 50 pesetas. Parador del Toro, n.º 37, junto a la Plaza de Abastos.

MIGUEL Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto, con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brilante, local de La Constancia.

Arrendamientos

SE ARRIENDA en Agustín Moreno, 112, un local para industria.—Razón, en San Nicolás, 2.

SE ARRIENDA desde el día un piso en 100 pesetas en la calle Duque Hornachuelos, 6. En la misma dan razón.

PISOS EN EL CAMPO. Desde el día y a precios económicos, se arriendan en la finca San José, frente al Colegio Calasancio.—Para tratar, Compás de San Francisco, 8.

PISO en la Sierra por 75 pesetas mensuales se alquila desde el día, a menos de dos kilómetros de la población con agua, luz eléctrica y autobús.—Informarán: Plaza de Colón, n.º 15, establecimiento de bebidas y estanco.

Amas de crio
CARMEN MARTÍNEZ, de 25 años, desea colocación de ama de crio. Su domicilio, San Fernando, 87.

SE OFRECE ama de crio para media leche con 23 años: Rafaela Sánchez. El Queso, 5.

Colocaciones
OBREROS y obreras entendidos en la fabricación y plegado de fideos hacen falta.—J. Angel Añón, calle Doce Octubre, número 10.

Varios

BETICA. Agencia de Negocios. Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y "carnets" para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13. Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

¿ES USTED aficionado a la cerveza? Pruebe la Mahou al grifo y helada en «Casa Paco», San Nicolás, 2.

EL CAMARERO Lorenzo Serrano que tenía a su cargo el establecimiento de bebidas en San Agustín, en breve avisará a sus amigos la apertura de otro establecimiento en Almodóvar del Río.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 18 de Junio.

En veinte y cuatro horas

Temperatura m.º al sol y al aire libre.	41'60
a la sombra	33'40
mínima	16'00
media	24'70
Oscilación	17'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	5'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	72'60
Temperatura a la sombra	20'80
de termómetro humedecido	16'60
Tensión del vapor	10'60
Humedad-relativa	58'00
Estado del cielo	Despejado.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	78'00

Horas de las Bibliotecas Públicas

biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Serie A"

de 5 a 12 y 1/2 y de 5 a 3

Las tarifas de anuncios en LA VOZ son muy ventajosas.

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincia, trimestre	6 —
Extranjero, trimestre	15 —

Apartado de Correos núm. 2.

COMENTARIOS

LOS DOS PLEBISCITOS

El miércoles anterior fueron presentados en el Ayuntamiento los pliegos de firmas, contra el acuerdo de cambiar el nombre de la calle "Cruz Conde". En estos pliegos y otros enviado posteriormente, hay cerca de cuatro mil firmas. Firmas espontáneas, estampadas por propia voluntad, sin el menor asomo de coacción, que por otra parte, sería ineficaz, puesto que la coacción la da el poder.

En el Ayuntamiento hay, en cambio unas cuantas firmas recogidas de un modo excepcional. Para recoger estas firmas ha sido necesario desplegar en guerrilla la autoridad municipal. Se han movilizado todos los resortes del poder. Se ha acudido a la coacción, ya que coacción y evidente, fué colocar en pleno Ayuntamiento, los pliegos a donde firmaron algunos, por temor a más que probables represalias. Coacción, y lo que es más grave, escandaloso abuso de autoridad, fué el de muchos concejales que, con el carácter de tales, se dedicaron a mendigar firmas por todas partes. Ignoramos qué clase de argumentos persuasivos emplearían para esta pintoresca vendimia de sufragios. Pero dada su nueva condición de municipio y su viejo carácter de caciques—eso lo sabe todo Córdoba—no es difícil presumir que acudirían a ciertos recursos cominatorios para recabar opiniones. Desde luego, no obstante los prolijos trabajos desarrollados, podemos asegurar que no han llegado a los trescientos sufragios.

Ese es el carácter de ambos pliegos. Unos, firmados románticamente, sin esperar nada, sin temer nada, sin que ello implicara sumisa adulación a un poder que no se tiene. Otros, firmados mediante la amenaza implícita; ante la coacción de la autoridad; frente al miedo objetivo de discurrir que ese Ayuntamiento, que se dedica a la tarea de recojer firmas, es el mismo que confecciona inquilinatos, repartos, cédulas y demás arbitrios.

Estamos en situación de plebiscito. Pero un plebiscito, en el que hay que tener en cuenta el número de firmas, y el procedimiento de obtención.

Y ahora ¿qué va a suceder? ¿En qué airosa postura queda el alcalde? Porque como el número de las protestas es infinitamente superior al de las adhesiones, el veredicto es condenatorio. Y el alcalde, entonces, no puede sustraerse a la única solución que el caso tiene, y que es dimitir.

Si el número de adhesiones hubiese sido, por el contrario superior al de protestas, entonces resultaría que el acuerdo es firme, no en virtud del principio de autoridad; no por solemne determinación de la permanente, sino por la decisión de los firmantes. Es decir, que ni el alcalde ni la permanente, cuentan para nada, ni tienen autoridad alguna, si sus determinaciones no van refrendadas por una opinión claramente reclutada, que, en fin de cuenta, es la verdadera permanente.

En este caso, no puede tolerarse que la autoridad sea de quita y pon. Una autoridad sometida, condicionada y maniobrada, jamás puede titularse autoridad, en términos de Derecho. Tampoco, en este caso, hay más que un camino: dejar un sillón y una investidura, que no se supo, o no se pudo mantener íntegramente.

Cuatro mil firmas en contra del acuerdo, y doscientas y pico a favor. La balanza no está equilibrada. La autoridad del alcalde, ha sido vencida, aniquilada, destrozada, por un movimiento de opinión. Esto lo ven hasta los miopes. Y mientras, el alcalde se calla; no da cifras, ni explica al menos su desventurada posición de desaire. Devora en silencio su fracaso, y sigue rigiendo los destinos de Córdoba en nombre de una autoridad que él mismo puso a discusión. Y en esa discusión plebiscitaria, le ha tocado perder.

Esta es la realidad desnuda. Al desesperado llamamiento que el alcalde hizo al pueblo, contesta éste, con la gallardía de "cuatro mil" votos de censura. Veremos si en la próxima reunión, sigue diciendo el señor Varo, con insigne desenfado, que el Ayuntamiento tiene la asistencia del pueblo. Si es broma, puede pasar. Pero como broma nada más.

Esperamos acontecimientos, que dentro de un adecuado sentido jurídico, no pueden hacerse esperar.

Instrucción pública

La elección de habilitado

Ha sido suspendida la elección de habilitado de maestros nacionales, por no haberse presentado candidato para ella.

Renuncia

Ha renunciado su cargo de maestra interina en Pozoblanco doña Remedios Coimino.

Para evitar infecciones

Agua de Hoznayo

La mejor agua de mesa.

Pura. Digestiva. Diurética.

Garrafón 5 litros; litro, 95 céntimos.

Venta en DEPOSITO. Teléfono. 1.034. Y principales establecimientos y hoteles.

Gobierno civil

Nombramientos de alcaldes

El gobernador civil de la provincia al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había recibido el nombramiento de alcalde de Luque a favor de don Carlos Fernández Martos; y el de Rute a favor de don Leopoldo Villén.

Telegramas

Recibió el señor Atienza un telegrama del alcalde de Málaga en el que le expresa su gratitud, la del Ayuntamiento y la de la ciudad, por las antenciones dispensadas en Córdoba a los comisionados que estuvieron en ella recientemente.

También el presidente de la Asociación de la Prensa Malagueña Sr. León Donaire ha enviado al gobernador un telegrama de gratitud y saludo.

Socio de Mérito

Ha visitado al gobernador civil de la provincia una Comisión de la Directiva del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, presidida por el señor Ramírez, para hacerle entrega de un diploma con su nombramiento de socio de Mérito de dicha entidad cordobesa.

Traslado de un preso

Se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Albacete, del preso Francisoc López Saez.

Preparados de estricnina

El gobernador civil ha concedido autorización a don Andrés Galisteo Pérez para colocar preparados de estricnina en sus fincas "Los Billares" del término de Priego y "Alsomadas", "Ibarras" y "Adasquillas", del de Luque, con el fin de destruir los animales dañinos que en ellas existen.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Atienza en su despacho oficial:

Don Carlos Fernández Martos, don Miguel Pérez Fernández, doña Rosario Parejo Pérez, don Carlos F. Poole, don Fernando Hidalgo, doña Gertrudis Arjona, don Manuel Maldonado, don Enrique López Martínez, una comisión de la Asociación Permanente del Magisterio, don Antonio Ramírez López, don Rafael Portillo, don Vicente Narbona Jiménez, don José León, el señor Jiménez, el conde de Colomera y don Francisco Poyato.

PALENCIA

UN TELEGRAMA

"Manuel Diezquijada, presidente Diputación.—Esta Cámara Agrícola acuerda felicitar en usted a los castellanos-leoneses por su enorme labor en defensa de la riqueza triguera, y comunicarle a la vez que nos honraremos colocando en la Sala de sesiones de la Cámara una lápida con el glorioso nombre de Palencia y la fecha de 1930."

Recogiendo sentir agricultores cordobeses, envíe testimonio admiración y saludo cariñosísimo.—El Presidente, José Ribón."



EN EL CAMPO DE TENNIS.—GRUPO DE ASISTENTES A LA VEEBENA CELEBRADA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE COPAS.

De sociedad

De Madrid regresó el reputado odontólogo don José R. de Vergel, acompañado de su encantadora y bellísima hija Soledad.

En la iglesia parroquial de San Francisco se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Calatrava Jiménez, con el distinguido joven don Manuel Ramírez Villanueva, hijo del decano de este Colegio de Procuradores, don Juan Ramírez Castuera.

Bendijo la unión el canónigo de esta S. I. Catedral, don Francisco Bejarano Fernández, ante el rector de la parroquia don Carlos Romero.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el altar mayor de la parroquia que se hallaba artísticamente exornado con plantas y flores.

Los novios fueron apadrinados por don Juan Ramírez y su distinguida esposa doña Teresa Villanueva.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Julio Tortosa, don Antonio Sarazá, don Octavio Costi, don Cristóbal Pesquero, don Manuel Tienda y don Federico Fernández.

A causa del reciente luto de la desposada, la boda se ha celebrado en familia.

Marchó a Málaga el médico don Manuel Villegas Montesinos.

Se encuentran en Madrid los marqueses de Santurce.

Regresó de Cádiz, donde ha obtenido Matrículas de Honor en todas las asignaturas del quinto año de Medicina, el joven don José Barbudo Ortiz, hijo del procurador don Luis Barbudo Bejarano.

Llegó de Villanueva del Duque, nuestro particular amigo el culto abogado don Demetrio Carvajal Arrieta.

LA VOZ en Nueva Carteya

Pone fin a su vida, ahorrándose

La guardia civil de Nueva Carteya da cuenta de un suicidio ocurrido en aquel pueblo.

El vecino del mismo Miguel Pérez Serrano, denunció ante la benemérita, que su consuegro Vicente Sabino de la Cruz, había salido de casa hacia muchas horas y no había regresado a la misma, así como tampoco una borriquilla que llevaba consigo.

Ello hacía temer en que le hubiese ocurrido alguna desgracia.

Los guardias se pusieron en campaña para encontrar al desaparecido y las pesquisas dieron como resultado, el hallar en un olivar del sitio denominado "Cornicabra", el cadáver del desdichado Vicente Sabino.

Este se había colgado de un olivo.

Se ignoran las causas del suicidio, aunque se supone con fundamento, que el desgraciado suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de la Derecha por el delito de atentado contra Francisco Lacerda Aguilar, condenándolo a la pena de cuatro meses de prisión, mil pesetas de multa y cincuenta de indemnización.

El mismo Tribunal, en causa contra la Seguridad Colectiva procedente del Juzgado de Rute ha condenado a Francisco Pavón Ortega Gutiérrez, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Juzgado municipal de la derecha

Demanda presentada por don Cecilio Valverde que solicita celebrar acto de conciliación preparatorio de querella con el director del semanario "Política" por un suelto donde se le alude a las cuentas del soneto "Góngora" esculpido en piedra sobre la muralla.

Absuelto

El Tribunal de la Sala Segunda en causa procedente del Juzgado de Baena por el delito de robo, ha declarado absuelto libremente al procesado José Luis Díaz.

GANGA: camisetas verano, desde 0'75; calcetines niño, desde 0'20; calcetines hombre, desde 0'30; medias señora, desde 0'40, en

El Metro y sus Sucursales.

CARTA ABIERTA

Recibimos la siguiente:

"Córdoba, 17 de Junio de 1930.

Sr. D. Fernando Vázquez Ocaña.

Muy señor mío: En el número 15 del semanario que se edita bajo su dirección, formula usted unas preguntas respecto a sus puestas actuaciones mías, y como éstas las entiendo perfectamente claras y definidas, voy a contestar a aquellas de modo categórico y confiado en que esta carta la insertará íntegra en el próximo número de su revista, para conocimiento, también, de sus lectores.

Es completamente inexacto, como demostraré ahora con las citas oportunas, que yo, como alcalde, me abonara cantidades del Ayuntamiento, para pago de parcelas de solares de calle de Góngora. El Ayuntamiento me expropió por escritura otorgada el 24 de Noviembre de 1926 ante el notario don Diego del Río y firmada por don Francisco Santolalla en funciones de alcalde, la casa número siete de dicha calle, abonándome la cantidad líquida de cuarenta y nueve mil trescientas veintinueve pesetas y treinta y cuatro céntimos. Dicha casa me había costado, según su escritura, otorgada ante el mismo notario en 12 de Marzo de 1921, y con los derechos de la Hacienda, notaría, etc., cuarenta y siete mil setecientas once pesetas y tre céntimos; más como los inquilinos la abandonaron el 24 de Junio del citado año de 1926, ante el temor de no encontrar vivienda de su agrado cuan do el Ayuntamiento adquiriera el inmueble, perdi de renta en los cinco meses que mediaron desde esta última fecha a la en que se firmó la escritura de venta, novecien tas noventa y cuatro pesetas, que sumadas con lo abonado por contribución urbana en los dos últimos trimestres de tal año, al capital invertido, e improductivo durante esos meses, hacen un total de cuarenta y ocho mil setecientas setenta y una pesetas y veintisiete céntimos, por lo que el "negocio" de la venta de esta casa, quedó reducido a obtener un beneficio de quinientas cincuenta y ocho pesetas y siete céntimos.

Utilizado gran parte del solar resultante del derribo de dicha casa, para la apertura de la calle "José Cruz Conde", quedó sobrante una parcela de ochenta y dos metros y setenta y cinco centímetros cuadrados a unir necesariamente a la casa número cinco de la calle de Góngora, también de mi propiedad, y por dicha parcela aboné, incluidos todos los derechos y según el precio fijado por los técnicos, la cantidad de catorce mil doscientas cincuenta y siete pesetas y veinte céntimos, formalizándose en 30 de Marzo de 1928 y ante el notario don Manuel del Rey la correspondiente escritura que firmó, como alcalde, don Pedro Villalada. Además, y por la misma razón de colindante, compré un metro y setenta y ocho centímetros cuadrados, sobrante de la casa número 6 de la calle Julio Burell, cuyo costo, con solo incluidos los derechos de la Hacienda, importó doscientas doce pesetas y setenta y dos céntimos. La escritura, otorgada por el notario señor Villalonga, la firmó el alcalde don José Sanz en 4 de Enero del año actual.

Con respecto a la casa número diez, doce y catorce de la calle de Góngora, el Ayuntamiento me expropió ciento treinta y nue-

ve metros y setenta y cuatro centímetros cuadrados, con edificación de dos plantas en la casi totalidad de dicho terreno y de tres en no poca parte del mismo, abonándome la cantidad líquida de setenta y siete mil cuatrocientas diez y nueve pesetas y veinte céntimos, según escritura otorgada el 1.^o de Abril de 1929 por el notario señor del Rey y firmada por el entonces alcalde, don Rafael Cruz Conde y notorio es de muchos técnicos, que por dicha cantidad he tenido necesidad de derribar todo el inmueble, "vendible en más de doscientas mil pesetas", por la razón de que la parte que quedó del mismo, no era fácilmente adaptable a las normas fijadas por el Ayunta- la calle prolongación de la de "Cruz Conde" miento, para las casas que se edifiquen en y a las que he tenido que someter la nueva construcción que realicé.

Como alcalde accidental he cobrado en dos ocasiones el haber que por tal función me correspondía, según los presupuestos, dedicando las cantidades cobradas: la primera vez, a completar el empedrado de la barriada de casas baratas del Campo de Madre de Dios, y la segunda, a pagar el valor de premios "pedidos al Ayuntamiento", para concursos o fiestas celebrados en la feria de Mayo de 1929 y distribuyendo el resto, "integro", entre algunos de los muchos pobres que acudían a la Alcaldía en demanda de socorros pecuniarios.

Advirtiéndole que remito copia de esta carta a los diarios de la localidad con el ruego de que la publiquen, para que la verdad que tanto le interesa, conocer de los beneficios obtenidos con las compras y ventas de parcelas en la calle de Góngora, la sepan también cuantos sin ser lectores habituales de su periódico, tuvieran noticias de sus preguntas. Espero que rectificará usted, como me corresponde en justicia, los dichos con que planteó sus interrogaciones.

Es cuanto tiene que manifestarle,

Luis Junguito

GANGA: Colchones llenos, superiores, desde 12 pesetas; sábanas hechas, desde 4 pesetas; colchas, desde 5 pesetas; toallas afelpadas jaretón, a 0'80 pesetas. en El Metro y sus Sucursales.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy han visitado al alcalde, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don José Molina Abela, don José García González, don Juan Luque Rey, don Rafael Blanco León, don José López de la Manzanara, don José Laguna Fuentes, don Francisco Leiva Maza, don José Córdoba Romero, don Andrés González y don Joaquín Martínez Velasco.

Mudanzas

Por el negociado correspondiente han sido extendidas las siguientes licencias de mudanzas:

José Urbano Luque, de Moriscos 10 a Tazas 2; Rosario del Pozo, de Isabel II 26 a Cruz Verde 9; María Zafra, de Nieves bajas I a Nacimiento 4; José Jurado Poyato, de Santa María de Gracia 121 a Barrionuevo 23; Rafaela Rodríguez, de Librería 20 a Torres Cabrera 17; Ana Díaz, de Cardenal Toledo 6 a Torres Cabrera 3; Clemente Vaca Morales, de Gran Capitán 34 primero interior a Reyes Católicos 18 segundo; Juan Jurado Rodríguez, de Sánchez Peña 4 a Arenillas 20, y Francisco Flores, de Isabel II 26 a Isabel II 23.

Hacienda

Pagos para el viernes

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se harán efectivos pasado mañana los libramientos a favor de los señores siguientes: D. Cándido Muñoz, don Manuel Santuré, Banco Central, don Nicolás Ciria, don Luis Merino, don Sergio Villén, don José Meseguer, don Francisco Meseguer, Habilidado de la Guardia Civil, don Manuel González, don Manuel Castro, don Rafael Jiménez, don Rafael Castejón, don Mariano Viadera, doña Aurora Serrano, don Antonio Cíos, don Luis García, don Rafael Sánchez, jefe de Telégrafos, don Antonio Quintana, don Francisco García, don Argel Morales, doña Josefa Ramírez, don Ignacio Gálvez, don Toribio del Prado, don Vicente Sánchez, don Sebastián Ortiz, don Antonio Villalba, don José Vargas, don Cayetano López, doña Teresa Espejo y don Juan Luque.

R. I.  P. A.

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María del Carmen de Jesús Cabrerizo y Trillo-Figueredo

Descansó en el Señor el día 20 de junio de 1925 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las honras solemnes que a las diez y media de la mañana del día 20 se digan en la parroquia de Santa Marina y los Padres Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, conventos de Trinitarios, Carmelitas Calzados y Descalzos, San Pablo, Salesianos y Dominicos, Jesús de Nazareno, Santa Cruz, Santa Isabel de los Angeles, Parroquia de Almodóvar del Río y el Jubileo en las Esclavas y Religiosas Adoratrices, serán en sufragio de su alma.

Su hijo Pépito Bustamante y Cabrerizo; su desconsoladísima madré, hermanos, tíos y primos, piden a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Orden de la plaza del día 18 de Junio de 1930 en Córdoba

Artículo primero.—Mañana 19, festividad del Santísimo Corpus Christi se izará Pabellón Nacional en los edificios militares y vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición usando el traje dispuesto en la orden general de la Región nº 7 del actual.

Artículo segundo.—Para el acto procesional que tendrá lugar a las 1730 horas, las tropas de la guarnición formarán las unidades que a continuación se indican con su Bandera y Estandartes y rendirán honores en los lugares que a cada uno se le asignen. El Regimiento de Artillería a Pie número 2 organizará una batería de tracción mecánica y otra hipomóvil, las cuales se situarán con el estandarte, Piana Mayor, Banda de Trompetas y Escuadra. El Regimiento de Infantería de la Reina número 2 dará la Compañía de escolta a S. E. M., la cual con Bandera, Escuadra, Bandas y Música, se situará en el patio de la Santa Iglesia Catedral colocándose a continuación de la presidencia a fin de acompañar a la procesión en todo su recorrido.

Dicho Regimiento con el resto del personal organizará un Batallón cuya fuerza se distribuirá en toda la calle cubriendo las calles cuya anchura lo permita sin dificultar el paso de la procesión; la Compañía de Ametralladoras colocará una sección en la calle Claudio Marcelo dando frente a la de Joaquín Costa y otra sección en la de Alarcos dando frente a la Plaza del Salvador; la sección de Morteros se colocará en la calle Claudio Marcelo dando frente a la Plaza de Cánovas y a la altura de la calle García Lovera.

El Regimiento Lanceros de Sagunto número 3 de Caballería, organizará un Escuadrón con trompetas situándose en la Cruz del Rastro y adoptando la formación de columna de a cuatro a fin de no interrumpir el tránsito; dicho Escuadrón se retirará a su cuartel por la Ronda.

Artículo tercero.—Todas las tropas de la guarnición estarán formadas en los lugares citados a las 1715 horas dejando libre la circulación hasta el momento de pasar la procesión y una vez que el tren que cubren haya sido rebasado por ésta, desfilarán a sus cuarteles.

Artículo cuarto.—Mandará la línea el señor coronel del Regimiento de Lanceros de Sagunto, don Alvaro Fernández Burriel.

Artículo quinto.—Acompañarán a Su Divina Majestad a dicho acto todos los señores jefes y oficiales de esta guarnición franceses de servicio, quienes se reunirán a las 1715 horas en la Santa Iglesia Catedral (Capilla del Cardenal) y durante la procesión se colocarán a partir de la Presidencia, en el orden que se les indicará.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para onciamiento y cumplimiento.

El comandante jefe de E. M.



FRANCISCO GONZÁLEZ DE DIOS (A) PATATERO, QUE FALLECIÓ EN NUESTRA CAPITAL EL SÁBADO ÚLTIMO. FOTOGRAFÍA DE SUS GLORIOSOS TIEMPOS DE TORERO.

Por cuestiones de trabajo

UN HOMBRE HERIDO

Esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro el obrero agrícola Manuel Merino Bueno, con domicilio en la casa número 18 de la calle de Moriscos.

Dicho individuo fué reconocido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron erosiones en el hipocondrio derecho, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestó en el precitado centro benéfico, las lesiones que sufria se las causó un sujeto en la finca "San Pedro" de este término, por antiguos resentimientos de trabajo.

La agresión tuvo lugar con un palo, con el que le pinchó varias veces.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Los exploradores cordobeses

Entrega de la bandera

Como teníamos anunciado mañana 19, a las cuatro y media se hará la entrega de la Bandera de Grupo, a los Exploradores cordobeses en el domicilio de los señores Marqueses de las Escalonias a cuyo acto asistirá el Consejo de Alto Patronato.

También han sido invitadas las autoridades, socios de honor y protectores.

Concluido dicho acto marchará la tropa a la Catedral para asistir a la Procesión del Santísimo, donde ya le tienen asignado puesto.

El cronista de la Tropa

GANGA: cortes de traje, pantalón y blusa azules para mecánicos, desde 7 pesetas traje; monos azules para mecánicos, desde 3 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

En la barriada de los Olivos Borrachos

Penetran en un estanco, forzando una ventana, y se llevan dinero y tabaco

Hemos tenido noticia de un robo llevado a efecto en un estanco establecido en dicha barriada.

El hecho ha tenido lugar durante la madrugada última y por la forma en que se ha llevado a efecto se demuestra además de la audacia de los cacos, que están habituados a estos menesteres.

El estanco se halla establecido en la calle de Obispo Torres, y es propiedad de José Varela (a) "Habichuela", que vive en la casa en unión de su familia.

Anoche estuvo el dueño del estanco levantado hasta las dos de la madrugada, hora en que se retiró a sus habitaciones y esta mañana al levantarse notó que la ventana del establecimiento que da a la calle había sido forzada.

Un rápido registro en el estanco le hizo ver que había desaparecido el cajón donde guardaba el producto de la venta y que también faltaban varios paquetes de puros y cigarrillos.

Se infiere que los ladrones forzaron con una palanqueta la ventana referida y penetraron en el estanco sacando el cajón y metiendo en el mismo algunos artículos de los que se expenden en el establecimiento, llevándose todo.

Ignórase el número de los que llevaron a efecto el robo.

Al arrancar la ventana por la que penetraron en el establecimiento uno de ellos

para hacer fuerza apoyó un pie sobre la pared, dejando una huella de algargata.

El importe de lo robado es de poco consideración.

Parece que se efectúan activas pasquisas para el descubrimiento y detención de los autores del robo, que es hoy objeto de todos los comentarios en aquella barriada.

Para la autoridad competente

A propósito del suceso desarrollado en el Barrio de los Olivos Borrachos, del que arriba damos cuenta, nos visita una comisión de vecinos de la mencionada barriada, para rogarnos hagamos llegar a la autoridad correspondiente su respetuosa protesta por el estado de abandono en que se encuentran.

Cuenta el barrio con cerca de tres mil habitantes y carece en absoluto de vigilancia, cosa que da lugar a la repetición de estos hechos, atentatorios a la ajena propiedad, que han culminado en el de hoy, rodeado de circunstancias que demuestran la audacia de los maleantes.

Además la higiene pública brilla en aquella barriada cordobesa por su ausencia, careciendo en absoluto de agua, para atender a cuya vital necesidad el Ayuntamiento solo envía dos cubas, que contiene una cantidad de agua muy inferior a las necesidades de aquel importante núcleo de población.

Trasladamos a quien corresponda la protesta de aquellos vecinos, para que se le imponga el remedio pertinente.

CRÓNICA DE SUCEOS

ATROPELLOS Y ZARANDAJAS

Capítulos de insultos

Esta mañana se ha presentado en la Comisaría una mujer llamada Luisa Cobos Espejo, domiciliada en la Plaza de la Paja. El agente muy atento le ha preguntado:

—Dígame, señora, ¿qué le pasa?

—Verá usted. Yo tengo en mi casa una vecina, de la que no se más que se llama Josefa, pero que me hace la vida imposible.

—Pero qué le hace?

—No está usted oyendo? La vida imposible. En cuanto me levanto, ya la tengo encima.

—Pues sí que es una pensión con el calor que hace!

—No, si lo que digo es que desde por la mañana empieza a insultarme. Que si soy así, que me va a hacer tal o cual cosa. Total, que nié tiene el alma puesta en un hilo.

—Y usted quiere formular una denuncia?

—Verá usted, le diré. Yo lo que quisiera es que la llamaran aquí y le asustaran...

—Señora! ¿Por quién nos ha tomado a nosotros?

—Bueno, bueno, lo que sea. Que la denuncien y me deje ya tranquila, porque así no puedo vivir yo. Porque hasta que mi ve-

cina comenzó a insultarme, era yo lo que se dice una rosa, y ahora me estoy convirtiendo en una sardina...

La denuncia presentada de fijo prosperará y la insultante Josefina al Juzgado pasará, para expresar las razones que tuvo para insultar a la tranquila Luisa. Total una nimiedad.

X

Esos automóviles!

Nada. Que no queremos convencernos que el automóvil es el chisme más inofensivo del mundo. ¿Atropellar ellos a nadie? Eso es una calumnia que estaría bien en la Patagonia, pero ¿aquí?

Ayer en el Gran Capitán el niño Cesáreo Cajal, de seis años, fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones y contusiones de pronóstico reservado, las que le causó el auto 3.300 de matrícula. Pero fué porque el muchacho se le vino encima al auto.

Lo dijo el chófer. ¡Bien va! El chico fué el responsable, por su inoportunidad al atravesar la calle.

Fray Diablo.

LA VOZ y el pueblo

Nos dicen...

Varios vecinos de la Huerta Cardosa nos comunican que el camino que conduce a la barriada se encuentra lleno de escombros e intransitable.

Añaden que el Ayuntamiento comenzó las obras de desescombro y arreglo del citado camino, pero que en la actualidad se encuentran abandonadas con perjuicio de los vecinos y de algunas industrias que se encuentran instaladas en dicha barriada.

Nos ruegan hagamos llegar al Ayuntamiento su súplica de que continúen las obras de arreglo de aquellos parajes.

Trasladamos al señor alcalde el ruego de estos vecinos.

LA VOZ en Belalcázar

Bautizo solemne

Días pasados tuvo lugar el solemne acto de serie administradas las aguas bautismales, a la recién nacida hija primogénita de la distinguida señora doña Gabriela Delgado Gallego, esposa del distinguido propietario de ésta, nuestro buen amigo don Serafin Morillo Caballero.

A la neófita que fué apadrinada por sus distinguidos abuelos doña Asunción Caballero y su esposo don Dionisio Morillo, se le impuso por nombre Asunción, siéndole administrado el Sacramento, por el distinguido sacerdote profesor del Seminario de Córdoba, don José Rufo, que vino expresamente para este objeto.

Terminada la ceremonia a la que asistió lo más selecto de esta sociedad, así como gran número de forasteros, fué servido en casa de los padres un expléndido banquete, al que siguió un animado baile.

Nuestra enhorabuena.

Primera Comunión

El pasado domingo comulgó por vez primera y en esta iglesia parroquial, la encantadora niña María Luisa Delgado Delgado, hija del culto abogado de esta localidad, don Feliciano Delgado Gallego.

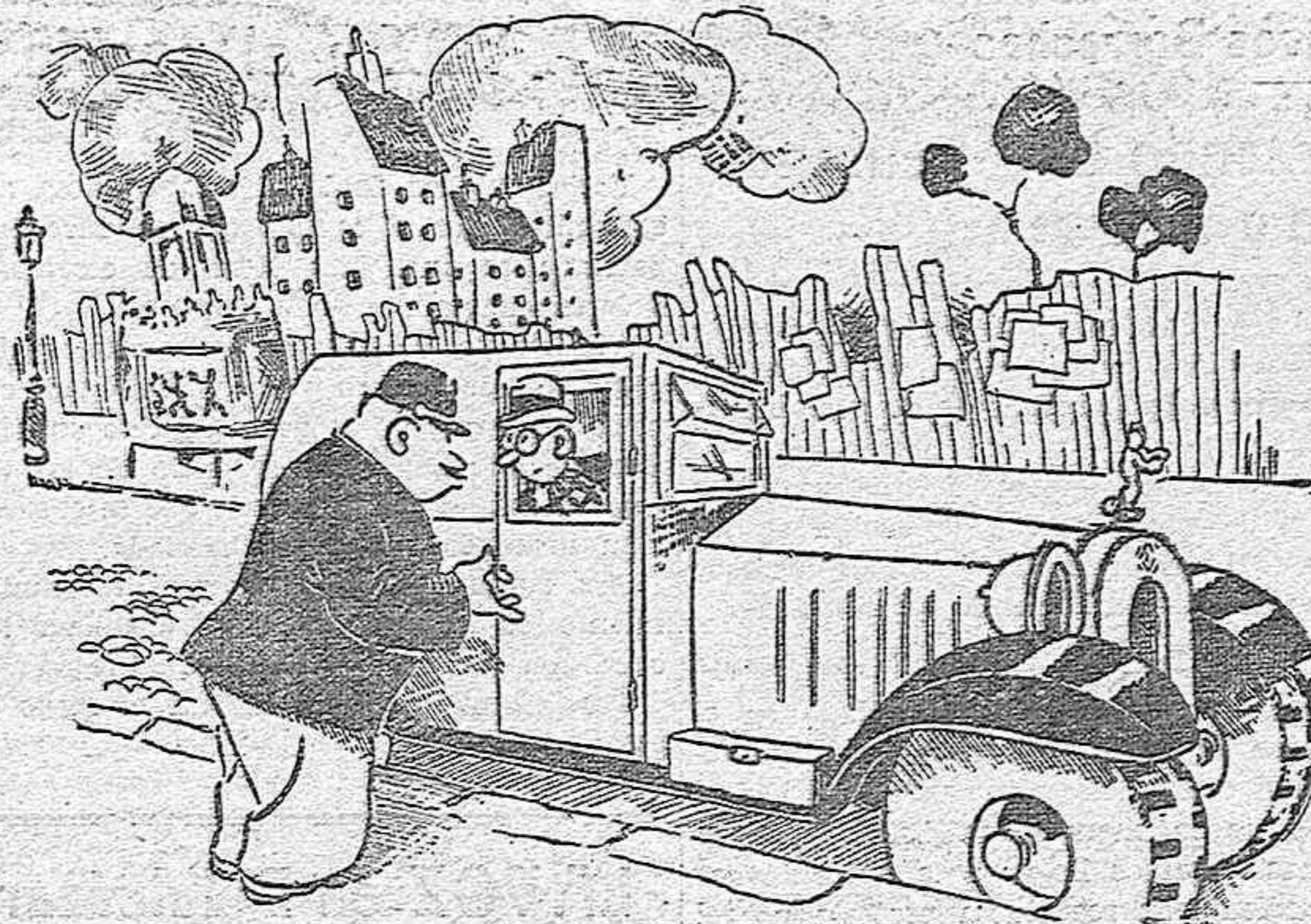
La niña que es monísima, realza su belleza tocada con un magnífico velo blanco, adornado con pedrerías que llamó poderosamente la atención.

Por tan señalado acto, ha recibido su padre así como sus familiares, gran número de felicitaciones, destacándose entre ellas, la dedicada por su tío el culto consagrado poeta, don Federico García Arévalo, la que nos permitimos transcribir a continuación, por lo bien escrita y tan favorablemente comentada:

A mi sobrina María Luisa Delgado, en el día de su primera Comunión,

Ebria de gloria y de encanto
para tu dicha y consuelo,
hoy te besa, desde el cielo,
tu madre a quienquieres tanto;
desde allí, mitiga el llanto
de tu padre, que os adora,
y que goza, porque en ti mora
el Divino Redentor,
que es bálsamo en el dolor
para quien sufre y quien llora.

Correspondencia



LOS PANTALONES EN LA PRENSA

—¿ES ESTA LA OFICINA DE LA PRENSA DIARIA?
—SÍ, SEÑOR, ESTA ES. AQUÍ ESTÁ.
—BUENO, PUES ESPERESE, VOY A DARLE UNOS PANTALONES PARA QUE ME LOS PONGAN EN LA PRENSA.

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Las corridas anunciadas para mañana, festividad del Corpus

Mañana, dia 19, festividad del Corpus se celebrarán gran número de festejos taurinos.

Entre otras corridas tenemos "noticias de las que siguen:

Sevilla.—(Corrida a Beneficio de la Asociación de la Prensa).—Seis toros de los señores de Pallarés (antes de Peñalver), para Luis Fuentes Bejarano, Francisco Perlaclia y Julio García (El Palmeño).

Madrid.—(Extraordinaria)—Toros de Murube para Antonio Posada, Martín Agüero y Manuel García (Revertito). confirmación de alternativa.

Cádiz.—Toros del conde de la Corte. — Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida).

Málaga.—Ocho toros del señor marqués de Villamarta.—Cayetano Ordóñez (El Niño de la Palma), Francisco Vega (Gitanillo de Triana), Vicente Barrera y Andrés Mérida.

Granada.—Toros del conde de Santa Coloma.—Diego Mazquierán (Fortuna), Victoriano Roger (Valencia II), Manuel Martínez y Mariano Rodríguez.

Toledo.—Ocho toros del duque de Veragua.—Nicanor Villalta, Félix Rodríguez, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Fermín Espinosa (Armillita chico).

Bilbao.—Novillos de los señores Gallardo Hermanos.—Gil Tovar, Saturio Torón y Carnicerito de Málaga.

Andújar.—Novillos de Samuel Hermanos.—Pajarero II, Antonio Martín (Revertito chico) y Rafaelito Mejías (Bienvenida).

Burgos.—Novillos de los señores Hijos de Pablo Romero.—José Amorós Alberto Balderas y don Rafael Piqueras.

Albacete.—Novillos de Celallos.—José Fernández, Joselito de la Cal y Amador Sevano.

Oviedo.—Novillos de don Heracio Carreño.—Prudencio García Encinas, Liti II y Manuel Fuentes Bejarano.

Arahal.—Novillos de Arias Reina.—José Chalmeta, Pedro Vela Mejías y otro.

Soria.—Novillos de don Nicasio Casas.—Pedro y Jerónimo Montes y Joselito Miguel Álvarez.

San Sebastián.—(Beneficio de la Unión Artesana).—Un bocino para Angel Azcona y cuatro novillos de Heracio Carreño para Isidoro Alvarez y Florantino Balleseros.

Cartagena.—Novillos de don Narciso Darraude.—Miguel Mesa (Mejita), Manuel Calderón y el Morenito de Huelva.

Daimiel.—Novillos de González (?).—Cagancho II (?) y El Molinero.

Balalcázar (Córdoba).—Dos novillos para Rafael Molina Lagartijo.

Valladolid.—Novillos de Salamanca. —

Molina, Periquillo y Fernando Domínguez, Pamplona.—Novillos de don Cándido Díaz.—Félix Rodríguez II y Paco Cester.

El cartel del domingo

Conforme anunciamos ayer el cartel definitivo de la novillada del domingo en nuestra plaza lo componen cuatro novillos de la acreditada ganadería de Villacslada de Santa Elena para los diestros "Cantimplas II" y "Cabañil".

Las corridas del día de San Juan y San Pedro

Este año también tendremos novilladas los días de San Juan y San Pedro o sea el 24 y 29 de este mes.

El día 29, se lidiarán seis bichos estando contratados en firme los sevillanos "Niño de Pueria Real" y Juanito Jiménez Parece que el primer espada será un nevillero cordobés, seguramente Manuel Zurita (Platerito).

Se ha agravado el diestro "Parejito" y va a ser trasladado a Madrid

Ha vuelto a agravarse el diestro "Parejito" y en vista de esto sus familiares han acordado trasladarlo a Madrid

Para tal fin ha ofrecido todo cuanto le haga falta el maestro de toros Márquez y dentro de un par de días será trasladado a Madrid para someterlo a una nueva operación que le será practicada por el doctor Segovia.

En vista de su delicado estado y de la pérdida de esperanzas de poder torear en buen tiempo, sus amigos íntimos don Rafael Espinosa y don Antonio Herruzo han acordado abrirle una suscripción la cual han encabezado dichos señores con fuertes sumas. También le han regalado un donativo fuerte los dres. Márquez y Cagancho.

Los aficionados de Lucena también se preparan a ayudar a su paisano.

"Parejito" marchará seguidamente a Madrid y se someterá a las curas del doctor Segovia, al que ha sido recomendado con interés por Antonio Márquez.

Sentimos el retroceso del valiente "Parejito" y le deseamos una rápida mejoría.

FILIGRANA.

Máquinas de escribir garantizadas desde 350 ptas.

Multicopistas desde 30 pesetas.
LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEÓN, 8.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos
desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Rey ha firmado numerosos decretos de todos los departamentos, entre ellos el nombramiento de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles

El ex ministro señor Aunós estuvo esta mañana cumplimentando al monarca, al que reiteró su adhesión

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid, 18 (2'15 t.).—Con el Rey desparcharon esta mañana el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

A la salida fué interrogado el general Berenguer por los periodistas a los que comunicó que don Alfonso había firmado numerosos decretos de todos los departamentos ministeriales.

—¿Se ha firmado también el decreto restableciendo la tasa mínima de los trigos?—interrogó uno de los informadores.

—No—respondió el general Berenguer.—Se está poniendo en limpia y esta tarde será sometido a la firma de S. M.

X

HABLA EL ALMIRANTE CARVIA

Madrid, 18 (2'15 t.).—El ministro de Marina ha dicho que se había firmado la propuesta de ascenso de los alumnos del Cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada.

X

EL EX MINISTRO AUNÓS EN PALACIO

Madrid, 18 (2'30 t.).—El ex ministro de Trabajo don Eduardo Aunós estuvo esta mañana en Palacio con objeto de darle las gracias al Rey por el testimonio de pésame que le envió con motivo de la muerte de su padre.

A la salida el señor Aunós manifestó a los reporteros que su entrevista con el Monarca había sido muy afectuosa y que había reiterado a don Alfonso su incondicional adhesión.

X

LA ESPADA DEL GENERAL POLAVIEJA

Madrid, 18 (2'30 t.).—La marquesa de Polavieja acudió hoy a Palacio para cumplimentar a don Alfonso, para hacerle entrega de la espada que por suscripción pública se le había regalado al general Polavieja.

X

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid, 18 (3'15 t.).—Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los directores generales de Industrias y Aeronáutica Naval.

Después el general Berenguer recibió la visita de numerosas personas, entre ellas al distinguido Vinardell y al ex diputado señor Mati, los que le hablaron del carnet electoral.

X

EL INFANTE DON JUAN SE PRESENTA AL PRESIDENTE

Madrid, 18 (3'15 t.).—El infante don Juan estuvo esta mañana en el ministerio del Ejército para hacer su presentación oficial al jefe del Gobierno como alumno de la Escuela Naval.

MARZO A GRANADA

Madrid, 18 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación acudió al palacio de Buenavista para despedirse del general Berenguer por marchar esta noche a Granada en donde pasará las fiestas del Corpus.

X

NOTICIAS OFICIALES

Madrid, 18 (3'30 t.).—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta mañana los siguientes telegramas oficiales:

“Vitoria.—Los obreros de la fábrica de Arangui se han reintegrado al trabajo quedando resuelto el conflicto.”

“Santander.—La huelga de canteros de Salvan se ha resuelto mediante un laudo del gobernador civil.”

X

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 18 (3'30 t.).—El ministro de Marina fué nuevamente interrogado por los periodistas esta tarde, a los que dijo que en la firma regia figuraba un decreto ascendiendo a alféreces a los alumnos aprobados.

—Hay algunos aprobados sin plaza—agregó—, pero son inútiles cuantas gestiones realicen para que se amplíe el número de plazas, ya que esto está terminantemente prohibido.

Después se refirió a la presentación del infante don Juan y añadió que se había señalado para primero de agosto la fecha de su ingreso en la Escuela Naval de San Fernando, pero que se ha aplazado a fin de evitar que los alumnos permanezcan en Cádiz dicho mes.

X

EL ALCALDE DE SEVILLA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el alcalde de Sevilla, cuyo viaje inesperado ha dado lugar a tantos comentarios.

El conde de Halcón ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación.

X

LO QUE DICE ESTRADA

Madrid, 18 (3'30 t.).—El ministro de Gracia y Justicia, hablando este mediodía con los periodistas, se refirió a un periódico que al hablar de la disolución de la junta eclesiástica, cree que se ha abierto un portillo a la justicia.

Estima el señor Estrada, que éstos son cargos de gran responsabilidad espiritual y sobre los que el Gobierno tiene gran interés en obrar con justicia, estudiando bien las propuestas antes de hacer los nombramientos.

—¿Ha llegado a su poder la propuesta de la sala sentenciadora en el crimen cometido

en la peluquería de la Puerta del Sol?

—No. Todavía no.

—Es que a la opinión le ha parecido excesiva la pena que se le ha impuesto a la procesada—insinuó otro informador.

—Desde luego, pero el tribunal tenía que sentenciar con arreglo al Código y no existiendo jurado, tenía que ceñirse al espíritu de la ley. Ello demuestra la necesidad de su restablecimiento, pero como tampoco siempre sabían cumplir con su deber, para normalizar sus funciones hay que ir despacio. En este caso, por no existir jurado, existe la posibilidad de proponer el indulto.

—¿Y en el Consejo de anoche, se resolvió la cuestión de los subalternos?

—En esto la marcha se tiene que ajustar al criterio que siga el Gobierno con los demás departamentos.

X

FIRMA REGIA

Madrid 18 (4'15 t.).—Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey, figuran los siguientes:

De Gobernación.—Varios ascensos y concesión de cruces del Mérito Civil.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina a favor del almirante don Emilio Enriquez Lofia.

Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo de consejero de Sanidad a don José Rodríguez.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Pompeyo Jiménez.

De Marina.—Ascenso a alféreces de los alumnos aprobados en la Escuela Naval.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitación de varios títulos nobiliarios y propuestas de indulto.

De Fomento.—Admitiendo la dimisión de su cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles al general don Santiago Mayandia.

Nombrando para dicho cargo al ex ministro don José Maestre.

De Hacienda.—Nombrando arquitectos del Catastro a don Guillermo Martínez Albadejo y a don Luis Fernández.

Concediendo una prórroga de tres años a los Ayuntamientos para que puedan seguir cobrando los impuestos de Consumos.

Otros decretos de personal de Aduanas.

X

ENTREGA DE UNAS CONCLUSIONES

Madrid 18 (4'30 t.).—Una nutrida comisión de los pueblos interesados en el problema del transporte por carretera, hizo entrega hoy de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada en Madrid.

El señor Matos les dijo que estudiaría el asunto con gran empeño, fijándose siempre en el beneficio que podría reportar al interés público.

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 18 (4'30 t.).—El ministro de Fomento fué visitado por los generales Saro, Mayandia y Hermosa, y el ex ministro don José Maestre, nombrado presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

X
LOS CAMBIOS

Francos	33'65
Idem suizos	166'30
Idem belgas	119'60
Liras	44'90
Libras	41'55
Dólares	8'53
Marcos	2'045

De provincias**LA DESAPARICION DEL EX CABO BARROSO**

Coruña 18 (4'15 t.).—Continúa ignorándose el paradero del ex cabo Sánchez Barroso, que desapareció hace tres días de su domicilio, a raíz de una visita que le hizo la guardia civil.

Como se sabe, Sánchez Barroso después de cumplir la condena que le impuso el Consejo de guerra por la sublevación de Málaga, contraió matrimonio.

Se supone que como tenía que volver a la cárcel, decidió suicidarse.

X

EL QUE MATO A UN GUARDIA MUNICIPAL

Sevilla 15 (4'15 t.).—Ha sido condenado a 14 años de presidio y al pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, el vecino de Pruna, apodado el "Camisón" que dió muerte en aquél pueblo al guardia municipal Francisco Pascual.

X

SUCESO EN UNA CARCEL

Valencia 18 (4'30 t.).—En la Cárcel provincial se ha desarrollado un suceso escandaloso.

El preso Vicente Villar, encontrándose en estado de embriaguez insultó al oficial de guardia y luego agredió al celador Marcelo Solera.

X

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Ferrol 18 (4'30 t.).—En el pueblo de Lauri el vecino Jesús Sánchez, se puso a limpiar la escopeta sin saber que estaba cargada.

El arma se disparó y el proyectil le alcanzó en la cabeza, causándole una herida gravísima.

Fué trasladado al Hospital, temiéndose que fallezca.

X

UNA TROMBA DE AGUA

Barcelona, 18 (5'15 t.).—Esta tarde a las cuatro y media ha descargado sobre la capital una terrible tromba de agua y piedra.

Los granizos eran del tamaño de huevos de gallina.

A consecuencia del aguacero quedaron inundadas varias plazas y calles.

X

LA HUELGA DE TAXIS

Barcelona, 18 (5'15 t.).—Esta mañana continuaba en igual estado la huelga de conductores de taxis.

Se han registrado algunos actos de sabotaje y son muy pocos los coches que trabajan con esquirolas y los que lo hacen van escoltados por guardias.

UN HOMBRE MUERTO DE UNA PUÑALADA

Alcoy, 18 (3'15 t.).—En un bar de la Avenida de Canarias se ha desarrollado un sangriento suceso.

Al discutir una jugada de dominó Francisco Santoja y Silverio Corominas, ambos vinieron a las manos y el primero esgrimiendo una navaja asesó a su contrincante una puñalada causándole la muerte.

X

LOS JUGADORES QUE VAN A ITALIA

Barcelona, 18 (5'30 t.).—En el segundo expreso llegaron esta mañana los jugadores Prat, Esparza y Peña que se incorporan al equipo que va a contender con la selección italiana el día 24 en Bolonia.

En la estación fueron recibidos los equipos por numerosos compañeros y aficionados que le hicieron una cordialísima acogida.

X

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zaragoza, 18 (5'30 t.).—Dicen de Calatayud que en el kilómetro 421 de la carretera de Zaragoza volcó una camioneta conducida por Emiliiano Arambura y ocupada por Pedro Jimeno.

En el accidente quedó muerto el primero y con gravísimas heridas el segundo.

LA VOZ en Castro del Río**Muerte sentida**

Tras larga enfermedad ha dejado de existir a los 80 años de edad el rico propietario don Antonio Bravo, persona queridísima por todo el pueblo.

En el entierro han figurado representaciones de todas las clases del pueblo.

Damos a la familia nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Asuntos militares

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la Cárcel, Regimiento de la Reina; Jefe de día, coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega, Imaginaria, teniente coronel, don Felipe García Miranda y Rato; Provisiones, cuarto capitán de Artillería.

LA VOZ en Belmez**Dos niños ahogados**

Los niños Miguel Ledesma Ruiz y Ernesto García Pedrosa, de 10 y 13 años respectivamente, hijos de padres a vecindados en esta localidad, se hallaban bañándose en el sitio conocido por "Los Tejares", lugar inmediato a esta población, y perecieron ahogados.

El sitio donde ocurrió tan lamentable accidente, es un cuadro excavado, cuyas tierras han sido extraídas para la fabricación de tejas y donde se halla estancada una gran cantidad de agua, producto de las lluvias.

Se supone que dada la irregularidad del piso y desconocedores de su profundidad, se adentraron, imprecavidos por su corta edad, en lo más profundo, que tiene varios metros y de donde más tarde los trajeron sin vida.

Con ellos se hallaban también otro chico hermano de uno de los ahogados, que se salvó milagrosamente.

Corresponsal

17-6-930.

ARRENDAMIENTO

Se hace, para entregar dentro del próximo mes de Julio, de un local con cinco naves de grandes dimensiones, propio para industria o almacenes, en la casa número 9 de la Avenida Obispo Pérez Muñoz. Para tratar en la calle de Pedro López, número 13, de diez a doce de la mañana.

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnute. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Informaciones de hoy 19

DIEZ AÑOS ATRÁS

LA VOZ decía el 19 de Junio de 1920

Los vecinos del barrio de la Trinidad dirigen telefonemas al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra, protestando de que por algunos concejales se haya pensado en el traslado del hospital militar al edificio que ocupa el Cuartel.

En una relojería establecida en la calle de Armas, propiedad de don Juan Ramírez Polo se lleva a cabo un curioso robo.

Con motivo de tres aumentos sucesivos en los alquileres, los vecinos de la calle Mercado, en Bilbao, se juramentan para no pagar, y no atienden las reclamaciones de los propietarios, negando la entrada a las casas al notario que pretende levantar acta de su actitud.

He aquí un procedimiento expedito para resolver el problema de la vivienda.

EN NUESTRA CASA

Visita D. Antonio Cañero

El excelente rejoneador don Antonio Cañero, que como se sabe regresó ayer de América, restablecido casi completamente de las gravísimas heridas sufridas en Maracay, estuvo ayer visitando la redacción de LA VOZ.

Le acompañaba su íntimo amigo el culto médico don José León, y atendido por los señores Cruz Conde a los que une una antigua y cordial amistad, visitaron todas las dependencias y talleres, haciendo elogios de su moderna instalación.

El bravo caballista nos dió a conocer interesantes impresiones de su triunfal campaña por tierras del Perú y Venezuela, cuyo relato publicaremos en la edición de esta tarde.

En Herrera (Sevilla)

Conflictos y crisis de obreros del campo

Lo mismo que en otras comarcas de Sevilla y Córdoba, la situación de los obreros del campo, cuyo origen es casi siempre un problema de tipo económico, es francamente deplorable.

En Herrera se ha planteado el conflicto, a causa, parece ser, de la conducta del alcalde, que optó por llevar a dicha ciudad obreros forasteros a las faenas propias de la estación. Entonces los obreros de la localidad, contrariados por este proceder, que lesionaba sus intereses, abandonaron el trabajo, y el cuidado del ganado, llegándose a una insostenible situación de boicot. El alcalde cometió, por lo visto algunas extrahumitaciones de autoridad, lo que ha contribuido a excitar más aún los ánimos.

Según nuestros informes, hoy se habrá concentrado en Herrera la Guardia civil necesaria para asegurar el orden.

La Asociación de empleados municipales se propone presentar un recurso de alzada contra el acuerdo adoptado, por el cual se amortizó una plaza de oficial segundo en la Secretaría municipal. Dicho recurso lo fundamentan en que el acuerdo se tomó sin figurar en el orden del día y vulnerando el reglamento por el que se rige el Cuerpo de funcionarios municipales.

A consecuencia de no haber podido adquirir harina al precio de tasa, una tahona de la capital se ve precisada a no abrir arriba por tanto a despedir al personal de la casa. La causa del conflicto, obedece a que cuando llegó a la puerta de la tahona un saco cargado de harina, el conductor manifestó al dueño que el precio había subido cinco pesetas en saco.

En la parroquia de San Miguel

Funerales por el alma de don Manuel Aguilar Quer

Ayer tarde a las seis y media tuvieron lugar los funerales por el alma del prestigioso industrial de esta plaza y concejal del excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Aguilar Quer, en la parroquia de San Miguel.

En el altar mayor habiérase colocado un severo túmulo.

En la presidencia del duelo figuraban las siguientes personas: Don Francisco Fernández Caparrós, en representación del alcalde; el ex alcalde de Córdoba, don José Sanz Noguer, don Rodrigo Barasona, don Luis Barbudo Bejarano, don Rafael Fernández, don Manuel Carrillo, don Manuel Aguilar, hijo del fallecido, y don Antonio García.

Terminados los funerales, se procedió al entierro, siendo acompañado el coche fúnebre, del que pendían varias coronas, por multitud de amigos y familiares del fallecido.

En el Cementerio de la Salud, se trasladaron los restos desde el depósito a la sepultura, rezándose allí los últimos respondos.

Reiteramos a la familia doliente nuestra más sincera condolencia.

Sociedad de Oficiales Peluqueros-Barberos

CONVOCATORIA

Por la presente se invita a todos los compañeros socios y no socios, a la reunión que se ha de celebrar el día 20 del corriente a las diez de la noche para tratar asuntos de gran interés para el gremio en su local social San Hipólito número 4.

La directiva

Córdoba 18 de Junio de 1930.

De sociedad

Ayer tarde en el rápido marchó a Sevilla, nuestro querido amigo el ex alcalde don Rafael Cruz Conde.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José González Jurado, perito agrícola de Hinojosa del Duque.

Ha marchado a Sevilla para pasar la festividad del Corpus, el catedrático de este Instituto don Rafael Vázquez Aroca.

Con el mismo fin, marchó a la citada capital el distinguido joven don Juan J. de Lara Fernández.

Con notas de sobresaliente en los ejercicios oral y escrito de Reválida, ha terminado la carrera de profesor mercantil, el distinguido joven don Pedro Zurbano Barrios nuevo, a quien felicitamos, así como al profesorado del Instituto de Enseñanzas Mercantiles, por este señalado triunfo que pone de relieve su especialización en estas enseñanzas.

ACADEMIA ESPINAR

Alumnos de este acreditado centro de enseñanza que han obtenido 285 sobresalientes en los exámenes del presente curso.

Bachillerato elemental

Sra. Inés Hidalgo Eneinas.

" Matilde Ariza Gallardo

" Josefina Díaz Díaz.

Don José Sánchez Morales.

" José Villatoro Ortiz.

" Luis Acosta Muñoz.

" Tomás Santonja del Río.

" Juan de la Prada Ruiz.

" Rafael Giménez Guerrero.

" José Mejías de la Rosa.

" Julián González Giménez.

" Isidro Giménez Casado.

" Juan de la Cuesta Bejarano.

" Ramón González Baena.

(Continúa)

SALÓN SAN LORENZO

TEATRO DE LAS CARAS BONITAS

COMPAÑÍA ARROYO

LOS MARQUESES DE MATUTE

Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30

JUAN MIRÓ

AVENIDA DE CANALEJAS, NUM. 20.

Exposición y venta de camas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla, marca Urquiza.

VERDADEROS PRECIOS DE FÁBRICA

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

OCASIÓN: Iones para cortinas, desde 1'25 pesetas metro; cortinas de erudillo con fleco desde 4 pesetas; estores, desde 5 pesetas; eretomas ramaledas, desde 1 peseta, en El Metro y sus Sucursales.

Víspera del Corpus Christi

La velada de la calle Joaquín Costa

Siguiendo tradicional costumbre, se celebró la acostumbrada velada del Corpus en la calle de Joaquín Costa.

Ante la puerta principal de las Casas Consistoriales, se levantaba el altar de costumbre, exornado con gusto y luciendo brillante iluminación.

La banda municipal de música dio un concierto a base de música popular.

El público acudió en gran número a la velada que duró hasta las doce de la noche.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

La compañía de Bonafé, puso anoche en escena en este teatro la graciosa comedia de Paso y Abati, titulada "El infierno".

La interpretación de la obra fué admirable por parte de la compañía, que fué aplaudida con justicia, y muy particularmente Hortensia Gelabert, Consuelo Esplugas, Elena Granda, Juan Bonafé, Tino Rodríguez y Mariano Ozores, que sobresalieron en la interpretación.

Plaza de Toros

En este cómodo espectáculo se proyectó anoche una película interesante titulada "Las noches de Londres".

La presentación de la obra cinematográfica es muy acabada, el argumento interesante, y la interpretación excelente.

Agradó al público la obra, como complemento de la cual se proyectó otra película cómica.

Salón San Lorenzo

Anoche debutó en este teatro de verano la compañía de Arroyo, conocida de nuestro público y que cuenta grandes simpatías entre el mismo.

La obra de presentación fué la admirable comedia de los Quintero titulada "Mariquilla Terremoto".

En ella desarrolla la compañía labor muy estimable.

Acudió al teatro numeroso público, que tributó a los populares artistas una acogida afectuosa.

La interpretación dada a la comedia fué excelente, sobresaliendo entre los intérpretes, Rosario y Joaquina Benito y Manuel y Florencio Arroyo, que dieron a sus personajes una expresión adecuada.

El público aplaudió con largueza a los intérpretes.

En el Salón San Lorenzo, a las diez de la noche,

LOS MARQUESSES DE MATUTE
por la Compañía Arroyo
Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30

OCCASION: trajes hechos para caballero, desde 15 pesetas; camisas percal, desde 3'50; calzancillos, desde 2, en El Metro y sus Sucursales.

PELICULA DEL DIA

Un hermoso día de verano. Los efectos del calor fueron neutralizados por un viento fresco y agradable, que nos hizo sobrellevar bien lo elevado de la temperatura.

La crónica de sucesos quedó reducida a un atropello automovilista y a un par de denuncias por insultos, amén del escandaloso robo ocurrido en un estanco de la barriada de los Olivos Borrachos.

La jornada política transcurrió tranquila, sin asunto merecedor de un comentario.

El Centro Filarmónico Eduardo Lucena representado por su Directiva, acudió al despacho del gobernador civil para hacer entrega a nuestra primera autoridad de un título de socio de Mérito de la entidad musical.

Se celebró en la calle de Joaquín Costa la acostumbrada velada del Corpus Christi, dando el acostumbrado concierto la banda municipal de música.

En el Parque Recreativo Duque de Rivas se puso en escena por la Compañía de Bonafé "El infierno"; en la Plaza de Toros se proyectó la película "Noches de Londres"; y en el Salón San Lorenzo debutó la Compañía de Arroyo poniendo en escena la comedia de los Quintero titulada "Mariquilla Terremoto".

Y nada más.

Comedor de Caridad

Donativos

Para atender a las necesidades de dicho Comedor se han recibido cien pesetas de don nativo de don Miguel Cañas Vallejo, diez de don Victoriano Gómez Rodríguez y cinco de don Antonio del Pozo Yusta.

Las personas caritativas que quieran contribuir al sostenimiento de esta obra benéfica pueden enviar sus donativos en metálico o en especie al domicilio de dicho Comedor, calle de San Pablo número 53.

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.

LA CATASTROFE DE LAS CUMBRES

Se va a proceder al reparto de la suscripción

Cerrada la suscripción que inició la Federación Gremial Cordobesa a beneficio de las familias de las víctimas en el accidente ocurrido al auto-camión que hacia el servicio de viajeros de Montoro a Córdoba, en cuya catástrofe murieron carbonizadas catorce personas, a más de varios heridos de suma gravedad, se va a proceder a la distribución de las cantidades que correspondan a cada familia.

Dicho acto se celebrará el próximo domingo día 22, a las tres de la tarde, en los salones del Círculo de la Amistad, cedidos galantemente por el señor Presidente y Junta Directiva de dicha entidad y al que concurrirán las autoridades de esta capital y los señores alcaldes, párrocos, jueces y jefes de la Guardia civil de los pueblos a que pertenecen las familias de las víctimas que han informado los expedientes correspondientes a cada una de ellas, así como la representación de la prensa y numerosas comisiones de donantes, al objeto de que el reparto sea hecho a voluntad de todos y con la mayor equidad.

ANIS CHISPA

SECO Y DULCE

ANTONIO PADILLA

RUTE

LA VOZ admite mortuorias para su primera edición, hasta las 18'30 de la tarde. Para la edición de la mañana, hasta las 3'30 de la madrugada. Avisos y anuncios, hasta dichas horas.

Teléfono 2436.

OPORTUNIDAD: sombreros de paja, a 1'50, 4, 5'50, 6 y 8 pesetas, de calidad superior, en El Metro y su Sucursal de la calle de Concepción, número 30.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILÉN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.
DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Rey marchará hoy jueves, por la noche, a París, desde donde continuará su viaje a Londres para pasar una temporada en aquella capital

En Washington se firmó la nueva ley sobre tarifas aduaneras, que se cree determinará una considerable depreciación en la prosperidad americana

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS EN SEVILLA

Madrid 18 (12 m.).—Al mediodía salió el príncipe de Asturias del Hotel Alfonso XIII donde se aloja, dirigiéndose en automóvil a la Exposición.

A la entrada del Palacio de España se apeó y visitó todas las instalaciones.

A la una y media regresó al Hotel acompañado del teniente de alcalde señor Meana, el gobernador civil y el capitán general del departamento de Cádiz.

El príncipe presenciará hoy el desfile de la procesión del Corpus desde uno de los balcones del Ayuntamiento y por la mañana visitará la Catedral.

X

LA FIESTA DE LA FLOR EN MADRID

Madrid 19 (2'15 m.).—Con bastante animación se ha celebrado hoy la tradicional fiesta de la flor.

Desde las primeras horas de la mañana numerosas señoritas se dedicaban a asaltar los establecimientos y centros oficiales, así como a los transeúntes a fin de que contribuyeran al simpático fin a que se destinan los ingresos de la fiesta.

A las once de la mañana la Reina con las infantas y el infante don Jaime, salió de Palacio, recorriendo las mesas petitorias y haciendo importantes donativos.

A las doce salió el Rey acompañado del duque de Miranda, siendo asaltado por numerosas señoritas, entre las cuales repartió grandes cantidades.

Al llegar a la mesa de la marquesa de Urquijo, coincidió allí con la familia Real, regresando todos poco después a Palacio.

X

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid, 19 (2'15 m.).—Esta tarde se celebró en el Campo del Moro un té organizado por la reina doña Victoria a beneficio de la Cruz Roja, obteniéndose una importante recaudación.

X

ESTA NOCHE SALE EL REY PARA LONDRES

Madrid, 19 (2'30 m.).—Hoy jueves por la noche emprenderá el rey su anunciado viaje a Londres acompañado del Mayordomo Mayor de Palacio.

Don Alfonso llegará a París el viernes por la noche y el día 23 continuará el viaje a la capital inglesa.

El día 24 asistirá a una comida en la Embajada de España en Londres a la que también concurrirán algunos miembros de la familia real inglesa.

El Rey durante los 20 o 30 días que permanezca en la capital londinense se alojará en un hotel en donde ya tiene preparadas habitaciones.

Unas declaraciones de Berenguer

El Rey ha firmado el decreto restableciendo la tasa mínima a los trigos

Madrid 19 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno asistió a última hora de la tarde a la fiesta celebrada en el Campo del Moro, regresando después al ministerio del Ejército, donde despachó con el ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario de la Presidencia.

Al recibir a los periodistas poco después, dijo que venía encantado de la fiesta del Campo del Moro.

Añadió que había recibido el decreto restableciendo la tasa mínima a los trigos, ya firmado por el Rey.

Anunció que esta mañana firmaría don Alfonso también algunos decretos y después se refirió a la cuestión de los trigos, manifestando que como los agricultores ya estaban acostumbrados desde hace varios años a la tasa, la supresión de ella había producido alguna inquietud.

Confirmó que el Rey marchará hoy por la noche a Londres, creyendo que regresará a España alrededor del 20 de Julio, no sabiendo si se detendrá en Santander o vendrá directamente a Madrid.

Calcula el presidente que dentro de unos quince días podrá disponer de una casa en Cercedilla, a donde se trasladará con su familia, viniendo todos los días a Madrid.

Preguntado cuando emprendería su viaje a Lugo, contestó que el día 29 del corriente, añadiendo que aún no tiene decidido dónde pasará el veraneo, aunque es muy probable que la primera parte de él permanezca en Santander y luego se traslade a San Sebastián.

EL "AFFAIRE" DE LOS DOS MILLONES

Madrid, 19 (2'15 m.).—Esta tarde volvió nuevamente el juez del distrito del Congreso a la cárcel Modelo para ampliar la declaración a Serrán, en el sumario por estafa de los dos millones.

Los periodistas interrogaron al juez, pero éste se mostró muy reservado, apuntando sólo la probabilidad de que se le pueda levantar la incomunicación al procesado.

Los reporteros también abordaron al procurador que formuló la denuncia y el que manifestó que de las declaraciones hechas hasta ahora por el procesado no se podía aclarar nada.

Cree que si Serrán tuviera los dos millones los hubiera entregado y luego si lo creyera justificado lo reclamaría judicialmente.

Añade que el dinero según parece lo tie-

A continuación se refirió a la baja de la moneda, insistiendo en que no existe motivo alguno para ello y que a cuantas personas se les ha consultado, coincidían con este parecer, ya que la tranquilidad en España es absoluta.

Además no cree que tampoco sean las campañas de la prensa extranjera las causantes, pues es innegable que todo el que tiene negocios en España, disponga de informes directos y no se deje impresionar por las noticias periodísticas que en este caso son casi siempre tendenciosas.

Añade que hay que recordar lo que se viene negocia en España, dispone de informes imponderables, frase que ha hecho fortuna.

A su juicio la normalidad hay que buscarse en el Parlamento y entiende que éste resolverá cuestiones de gran delicadeza que hay planteadas en nuestro país, aunque para otras reconoce que ha de ser una dificultad, si no se forman los grupos políticos que son necesarios.

—Yo tengo, añadió, vivos deseos de que llegue el momento de abrirse las Cortes.

Un periodista le insinuó si se convocarían elecciones para fin de Diciembre.

—No sé si será a esa fecha. Lo que si les puedo asegurar, es que en cuanto reciba, no la noticia terminante de que el censo está acabado, sino el anuncio de la fecha de su terminación, llevaré a la "Gaceta" el decreto convocando elecciones generales y esto supone la mayor garantía de mis propósitos.

ne en un Banco de Roma, pero de las investigaciones hasta ahora hechas se desprende que están distribuidos en varios establecimientos bancarios entre ellos el de Génova.

A última hora de la tarde continuaban en la cárcel Modelo las diligencias judiciales en presencia de los abogados Bergamín, Aizpua y otros letrados.

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Madrid, 19 (2'30 m.).—Hoy sale para Sevilla el ministro del Trabajo con el subsecretario de este departamento señor Gómez Cano con objeto de asistir a los actos de clausura de la Exposición Iberoamericana.

El lunes regresará a Madrid y por la noche de este mismo día emprenderá el viaje a Lugo en unión del jefe del Gobierno.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO

Madrid, 19 (3'15 m.).—Hoy se ha celebrado en el Ateneo la votación para elegir nueva Junta Directiva.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Azaña, por 475; vicepresidente, don Antonio Rojo Villanova, por 470; vicepresidente segundo, don Amos Salvador; vocal, don Angel Galarza y don Julio Alvarez del Valle; contador, don Isidoro Vergara; depositario, don Manuel Martínez Risco; bibliotecario, don Agustín Vilares; y secretario, don Honorato de Castro.

A SERRÁN SE LE HA LEVANTADO LA INCOMUNICACIÓN

Madrid, 19 (3'30 m.).—Después de las diligencias judiciales practicadas esta tarde en la cárcel Modelo y del cargo provocado entre Serrán y el querellante señor Magno y del que no se sacó nada en concreto el juez ordenó que se levantara la incomunicación al detenido.

Serrán ha nombrado abogado al señor Jiménez Azúa y éste inmediatamente interpuso un recurso contra el auto de procesamiento y prisión.

En el escrito dirigido al juez se habla de los negocios licitos que ha tenido el procedido con el querellante y de los que no se deduce materia delictiva ninguna y además confirma esta apreciación el pronto y espontáneo regreso del señor Serrán a España.

También en el escrito se lamenta de ciertas frases pronunciadas por el juez ante los periodistas exponiendo su propio juicio en el asunto y recuerda la inviolabilidad del secreto del sumario.

También hace otras extensas consideraciones fundamentando el recurso.

HAN COMENZADO LAS FIESTAS DEL CORPUS

Granada 19 (1'15 m.).—La ciudad presenta extraordinaria animación, con motivo de las fiestas del Corpus, que han comenzado hoy.

Esta mañana recorrió las calles la Diana militar, y al mediodía se formó en el Ayuntamiento la cabalgata anunciadora de los festejos.

La precedían guardias municipales en pie de gala, y figuraban en ella los heraldos, timbaleros, una carroza ocupada por dos pajes, llevando el escudo de la ciudad, gigantes y cabezudos y la Tarasca sobre el dragón, y luciendo el vestido de moda este año.

Detrás marchaban varias bandas de música y la comitiva hizo el recorrido que mañana a las diez recorrerá la procesión del Corpus.

Un éxito de risa por la Compañía Arroyo**LOS MARQUESSES DE MATUTE**

Hoy, en el

Salón San Lorenzo

(Teatro de las caras bonitas)

Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30

¿Qué pasa en el Ayuntamiento de Sevilla?**Se afirma que han dimitido el alcalde y todos los tenientes de alcalde**

Sevilla 18 (12 n.).—La inoportunada marcha del alcalde a Madrid, ha venido a confirmar los rumores que venían desde hace días circulando sobre disensiones en el seno del Ayuntamiento con motivo de las derivaciones del incidente Cruz Conde-Jiménez Fernández.

Según se afirma, el conde de Halcón ha presentado la dimisión de su cargo con la de todos los tenientes de alcalde.

Se propone solicitar del Gobierno que se deje en libertad al Ayuntamiento para ele-

gir dichos cargos, ya que la vacante de teniente de alcalde, producida por la dimisión del señor Meana, no es aceptada por nadie.

El conde de Halcón se proponía hablar con el jefe del Gobierno acerca de las relaciones del Municipio con la Exposición y de las cuestiones derivadas del incidente Cruz Conde-Jiménez Fernández.

La situación planteada por el Ayuntamiento es el tema de todas las conversaciones en los círculos y cafés.

EN UN CHOQUE DE TRENES RESULTAN VARIOS HERIDOS

Zaragoza 19 (1'15 m.).—En la estación de la Almudena, el tren de mercancías número 1.305, chocó con el mixto 282 que procedía de Lérida.

El encuentro de ambos convoyes fué tremendo, quedando empotrados unos vagones sobre otros.

En el accidente resultaron gravemente heridos el maquinista del mercancías Roberto Ayuda, el del mixto Cipriano Gil, el guardafreno Francisco Llorens y los viajeros Vicente Miravalle y María Alvarez.

Todos ellos fueron atendidos por el personal que acudió en los primeros momentos y fueron trasladados a Zaragoza.

CHAPAPRIETA REGRESA A MADRID

San Sebastián 19 (1'15 m.).—Esta mañana ha llegado de París el ex ministro señor Chapaprieta, después de celebrar una conferencia con el señor Alba.

El señor Chapaprieta ha emprendido esta noche su regreso a Madrid.

SIGUEN LOS AUTOS HACIENDO VICTIMAS

Huelva 19 (1'15 m.).—En la carretera de Repilado cerca de Aracena, un automóvil atropelló al niño Federico Delgado, causándole tan graves heridas, que determinó su muerte instantánea más tarde.

UNA MEDIDA IMPORTANTE**Se ha firmado la Ley de las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos**

Washington, 19 (2'15 m.).—A las diez y media de la noche se firmó en la Casa Blanca la nueva Ley de Tarifas aduaneras, en presencia de los señores Melián, y miembros de las Cámaras de Diputados y Senado.

Esta medida es de excepcional importancia y en los círculos financieros se creen que determinará una considerable depreciación de la prosperidad norteamericana.

Nueva York, 19 (2'15 m.).—Antes de las diez de la noche entraron numerosos transatlánticos que forzaron su marcha con objeto de entrar antes de que se firmara la Ley de las nuevas tarifas aduaneras, con lo que se beneficiaron en importantes cantidades al regirse por el régimen antiguo.

A última hora, las autoridades ordenaron que se dejara sin entrar en vigor la nueva Ley, dando así facilidades a que entran algunos barcos que se encontraban cerca del puerto.

Varios barcos llegarán a tiempo disfrutando de los antiguos derechos arancelarios.

Por llegar antes del plazo señalado para la firma el transatlántico "Rousselbert" que procedía de Hamburgo, llevando trecientos cincuenta pasajeros aceleró tanto la marcha que encalló contra las rocas de Robin Reimf en la bahía de Nueva York.

El buque fué puesto a flote por un remolcador y pudo fondear a tiempo.

FOLLETÍN DE "LA VOZ"

EL DIABLO EN PALACIO

dejará de publicarse, en tanto no demos íntegramente y en folletín encuadernable, para su más cómodo manejo, el informe de la comisión de revisión y depuración. Nuestros lectores sabrán perdonar este abuso, aunque, folletín por folletín, no sabemos cuál resultará más divertido. De todos modos, si el diablo andaba suelto por el palacio de la novela, ¿qué de extraño tiene, pues, que anden sueltos también unos cuantos diablillos de segunda clase—también en el infierno hay jerarquías—por entre los folios de este informe? Pero no hágais demasiado caso, ni os asustéis. Los diablillos de este folletín de ahora, no tienen grave importancia. Y si no, leed, leed, y con un poco de imaginación, pensareis que estáis leyendo el verdadero "Diablo en Palacio". Mucha fantasía y mucho divertimiento. Es todo lo que encontrareis en esta nueva y esmerada edición. Y atención, que ahora empieza...

Informe de la Comisión de Revisión y Depuración

(Continuación)

Como es la recepción de lo ocurrido en primer tramo, sólo se constatan las notas diferenciales. Por ejemplo, la declaración de urgencia, tan imprudente en éstas como en las anteriores obras, se presenta aquí al desnudo, sin la lieja de parra que da aquella sirvía de pretexto.

Porque la feria de mayo había pasado y ya no se podían alegar los gravísimos perjuicios de suspender la circulación, ni existía acontecimiento cercano que sirviera de fundamento para la excusa.

Y no se fundamenta. Se contratan obras por cerca de medio millón de pesetas prescindiendo de la subasta pública, sin tratar siquiera de justificarla, amparados en el equívoco de la declaración de urgencia del primer tramo y en el nuevo oficio del arquitecto de 21 de mayo de 1926 que aconseja la contratación directa con la Compañía Peninsular de Asfaltos.

El Ayuntamiento, quedó autorizado para ello por la Comisión Permanente, previo el informe favorable de los Votales de la Comisión especial del Empréstito, entre los cuales aparece un hermano del representante en Córdoba de la Compañía contratista.

No falta, en este segundo tramo, nada de lo que caracterizó al primero, y así debiendo de estar acabadas las obras el 6 de diciembre de 1926, se pide, y se concede por la Comisión Permanente, prórroga del plazo hasta el 15 de enero de 1927, que por cierto el alcalde, al comunicarlo al señor Gutiérrez, convierte en 20 de enero, dándole por error o de propia autoridad, cinco días más de término.

Y, al igual que en el primer tramo, las obras no se concluyen durante el tiempo convenido, ni en el ampliado; y transcurren seis meses más; y, como apesar de la urgencia, no hay prisa, ni a nadie le importa su terminación, se llega sin pagar multas por la demora, (multas no convenidas en el contrato, intencionadamente o por negligencia inexplicable) a mediados de julio de 1927, y entonces se verifica la entrega provisional, manifestando en este caso el representante de la Peninsular de Asfaltos señor Gutiérrez, que el 25 de febrero de aquel año, había sido puesto el segundo tramo a la circulación, por lo que era procedente que el plazo para la recepción definitiva se contara desde ese día.

Tiene importancia este punto concreto, porque la responsabilidad del contratista (cinco años para la calzada y uno para las aceras) se cuenta a partir de la recepción definitiva, y ésta, a su vez, debe verificarse a los seis meses de la provisional.

La interesada e injustificada pretensión del señor Gutiérrez, debiera de haber encontrado franca oposición en el Ayuntamiento, pero sucede lo contrario, porque éste sólo daba muestras de sus energías para aumentar los arbitrios, prescindir de las subastas y considerar urgente la ejecución de proyectos tan costosos como inesperados. Informan los funcionarios y decide la Permanente retrotraer la recepción provisional al 25 de febrero en que la nueva Avenida se abrió a la circulación.

Este acuerdo, tomado con el propósito único de disminuir en más de seis meses el período de la responsabilidad del contratista, se basa en un hecho no probado en el expediente, y del que existen por el contrario, poderosos indicios de falsedad.

Para admitirlo, apesar de ser lesivo a los intereses del pueblo de Córdoba, bastaron las manifestaciones del representante de la Compañía interesada.

Esta entidad conocía la forma de hacer constar la fecha de la terminación de las obras. A sus instancias, se habían levantado las actas de 30 de abril y la de recepción provisional, ambas del primer tramo; y la del 6 de diciembre del segundo. ¿Por qué, entonces, falta la del 25 de febrero?

Además, en el largo período de ejecución de la Avenida, se van certificando y cobrando las unidades realizadas a medida de su ejecución. ¿Por qué no se certifican en febrero las últimas ochenta y un mil cuatrocientas setenta y tres pesetas sesenta y un céntimos y espera la Compañía al 7 de julio?

La respuesta, a las dos interrogaciones es una misma: porque no estuvieron terminadas las obras hasta el 7 de julio de 1927.

CAPÍTULO IV

Donde se cuentan substanciosas historias acerca de las farolas del paseo y los faroles de la Comisión, y otras cosas que harán dar en la locura al sufrido lector que lleva estas singulares y desaforados imaginaciones.

Illuminación del Paseo circular de la Victoria y Avenida de Cervantes

Este expediente comienza el 7 de diciembre de 1927 con el presupuesto de las farolas que importa ciento veinte y tres mil pesetas.

El 29 de agosto de 1928, a los ocho meses y medio, espacio de tiempo durante el cual nada se hace ni se acuerda, aparece un oficio del ingeniero municipal, aconsejando al señor alcalde, a causa del estado de las obras de pavimentación del lado Este del Paseo de la Victoria, prescindir de los trámites dilatorios de la subasta, y en su consecuencia adquirir las columnas centrales de iluminación por gestión directa; en argando las farolas laterales, a la Empresa de Gas y Electricidad; y al contratista de la pavimentación las de hormigón de las bases y bordillos para los refugios.

A los diez y nueve días el 17 de septiembre, informa el oficial del Negociado de Empréstito que en atención a la urgente necesidad del servicio, no puede ser sometido a los dilatorios trámites de la subasta, debiendo declararse la urgencia, y así lo acuerda la Permanente en sesión de 20 de septiembre.

Es decir, les han soornado cerca de diez meses, desde la confección del presupuesto; 22 días, desde el oficio del ingeniero; 13 días más, hasta que el alcalde resuelve sobre la contratación de los servicios el 5 de octubre siguiente... Y en cambio, no ha conseguido reunir veinte días para la celebración de la subasta pública!

Se concede el suministro de las treinta y ocho farolas completamente instaladas a la Constructora Andaluza de Córdoba y a don Manuel Aguirre de Pueblonuevo, y se formalizan los contratos el 11 de octubre, fijando en dos meses el plazo para la entrega. Y cuando, poco después de transcurrido, ambas casas contratantes pretender instalar parte de las farolas, resultan que para muchas de ellas, apesar de lo urgente de su fabricación, no existe sitio "por no poderse predecir todavía" son palabras del ingeniero, "cuando se construirá la parte de paseo a que corresponden".

Y en estas condiciones y con tales antecedentes, acuerdan, el 15 de mayo de 1929 la adquisición de las farolas de las glorietas (suministro previsto en el presupuesto de 7 de diciembre de 1927, quince meses antes) prescindiendo también de los dilatorios trámites de la subasta y con la siguiente declaración de urgencia. Y para que en este expediente llegase a su cima y culminación el sistema que imprime carácter a un grupo de asuntos, todavía, el 25 de abril último estaban depositadas en la Huer-

(Continuará.)

AI Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

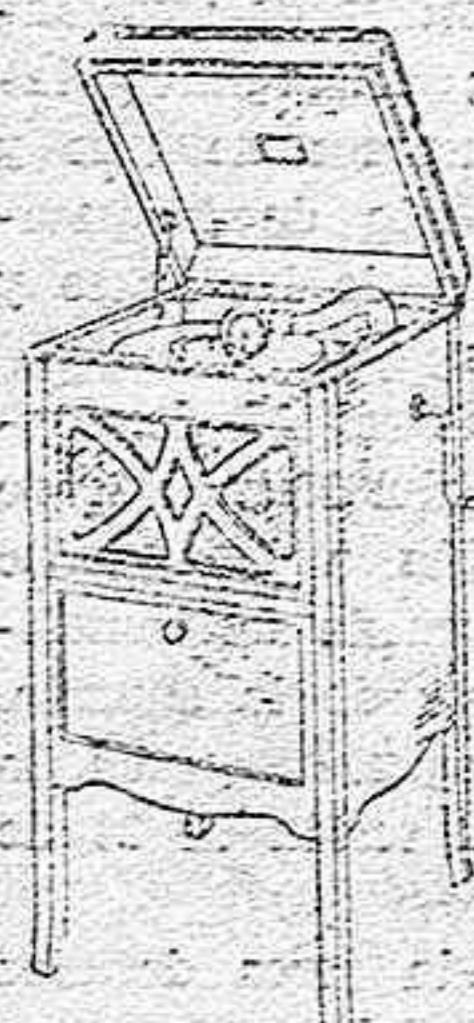
MADRID, 3 de Junio 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que en el poco tiempo que he usado los Aparatos C. A. BOER me encuentro perfectamente curado de la hernia que padecía; por lo tanto, quedo agradecido y firmo la presente como testimonio de gratitud. Suyo afmo., Florencio García, Comestibles, Carretera de Aragón, 175, PUEBLO NUEVO (Madrid).

HUELVA, a 11 diciembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Para su satisfacción, tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirme unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afmo., s. s. y capellán, J. Guzmán, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, HUELVA.

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

RONDA viernes 20 junio, Hotel Polo.
SEVILLA, lunes 23 y martes 24 junio, Hotel París.
CORDOBA, miércoles 25 junio, Hotel Regina.
LINARES jueves 26 junio, Hotel Cervantes.
J. EN, sábado 28 junio, Hotel Rosario.
MONTILLA, domingo 29 junio, Hotel Rosita.
LORA DEL RÍO lunes 31 junio, Fonda Vda. Terry.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA



RADIO

Receptores PHILIPS - TEFUNKEN

sin baterías, sin acumuladores. Funciona con la corriente del alumbrado. Manejo sencillísimo.

VENTAS A PLAZOS

GRAMOLAS

acústicas y eléctricas

PIANOS-PIANOLAS

LA CASA DEL AFICIONADO

Viuda de Martínez Rücker Córdoba

Demostraciones gratis a domicilio de RADIOS y GRAMOLAS
PICK-UP y altavoces de todas las marcas

CLAUDIO MARCELO, 13

CÓRDOBA

Maderas de Chopo y Alamo negro

MANUEL ROJAS SÁNCHEZ

PRODUCTOR Y EXPORTADOR

Oficinas: San Antón, 62, GRANADA

Almacenes: SIERRA ELVIRA

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco

Maquinaria de ocasión

Por haber adquirido nueva maquinaria para nuestros talleres, vendemos la que teníamos en ellos, en buen estado de conservación y a precios muy económicos.—Para verlo y tratar en nuestra fábrica,

La Constructora Andaluza.-Fundición

Paseo de la Victoria

CÓRDOBA

SANTA MARIA

MARCA REGISTRADA

GRAN FÁBRICA DE HILADOS

Y TORCIDOS DE CÁÑAMO Y EN
FIBRA DE ABACA Y SISALES

ELABORACIÓN A BASE DE CÁÑAMOS
PUROS GARANTIZADOS

Pedro Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
PARA GUARNICIONEROS

Cáñamos manufacturados. — Cordeles
de todos largos y gruesos. — Hilos y
Tramillas. — Elaboración general.

Manufacturas económicas en Hilos, Re-
tores y Cosederas de yute para bocas
de sacos. — Hilos Sisal cosedera y finos
para empaquetado.

Telegramas-telefónemas: Rodriguez-Cáñamos

— Teléfonos (Fábrica, n.º 46
Particular, n.º 98)

MONTORO (Córdoba)

No se moleste

Guando tenga necesidad de calzados, vaya
directamente a Córdoba París, y se ahorrará
tiempo y dinero.

GONDOMAR, 10

Facilito corridas de Toros

y Novilladas, asociadas y sin asociar. —
Matadores de toros y novilleros. — Ser-
vicio completo de caballos. — Presu-
puestos gastos para Empresas de toros.
JOSE LEÓN. — Agustín Moreno, 127. — CORDOBA

PEDRO VILLANUEVA PECHALUP

ABOGADO

COMPAS DE SAN FRANCISCO, 3

Carbones minerales

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.